

Nuestras estrellas son nuestros investigadores innovadores: verdaderos héroes como Núria Amigó, que nos hacen más fácil nuestra vida gracias a una labor destacada en su campo

La VI edición del Premio Fundación Alberto Elzaburu pone en valor la innovación como la fuente de progreso que España necesita

- La premiada en esta edición ha sido la joven emprendedora **Núria Amigó**, una de las inventoras de la patente de invención titulada: *“Método para la caracterización de las lipoproteínas”*. Un sistema analítico que permite evaluar con mayor precisión las fracciones de colesterol HDL y LDL y así, el riesgo de padecer un accidente cardiovascular o cerebrovascular como el infarto o el ictus
- Las actividades que desarrolla la Fundación están orientadas a tutelar y promover la innovación y la propiedad industrial e intelectual como ejes que asientan progreso de la humanidad y factores clave en el emprendimiento, el empleo, la inversión y el desarrollo de la actividad empresarial

Madrid, 6 de noviembre de 2019: [La Fundación Alberto Elzaburu](#) ha otorgado, por sexto año consecutivo, su **Premio anual a la Innovación**, que reconoce el esfuerzo de los jóvenes emprendedores e investigadores españoles y pone en valor la intensa labor de investigación que se lleva a cabo en España.

Este año, el galardón ha recaído sobre la investigadora y emprendedora catalana de 35 años **Núria Amigó**, una de las inventoras de la patente de invención titulada **“Método para la caracterización de las lipoproteínas”**. En ella, figura la candidata a título de inventora, cuyos titulares son el Instituto de Investigació Sanitària Pere Virgili y la Universidad Rovira I Virgili.

La invención consiste en un método analítico para evaluar con mayor precisión las fracciones de colesterol HDL y LDL y así, detectar el riesgo de padecer un accidente cardiovascular. De acuerdo con el método de la invención, las lipoproteínas presentes en la muestra se identifican y se caracterizan determinando la intensidad, el desplazamiento químico, la anchura y el coeficiente de difusión de las señales de lipoproteínas asociadas.

Hay estudios a nivel mundial que demuestran **que, en el 50% de los casos de enfermedad cardiovascular**, los niveles de colesterol de los pacientes son correctos y es **el tamaño de las partículas de LDL** las que juegan un papel fundamental respecto a la **probabilidad de infarto o ictus**.

NOTA DE PRENSA

Al tener un tamaño menor, son capaces de atravesar las paredes arteriales con mayor facilidad y, por lo tanto, acelerar el procesos de arteriosclerosis. **Pero hasta ahora no existía una metodología para controlar este factor.** Si se analiza este parámetro se puede identificar el riesgo real de un paciente y tomar medidas para intentar prevenirlo.

En palabras de **D. Alberto Elzaburu, Presidente de la Fundación D. Alberto Elzaburu:** *“El 6º premio de la innovación de la Fundación D. Alberto Elzaburu se consolida año a año y es un reconocimiento a los jóvenes innovadores e investigadores españoles que se lanzan a la aventura de la ciencia para impulsar y desarrollar nuestra sociedad, contribuciones que permiten mejorar nuestra calidad de vida. Las 27 candidaturas que se han presentado este año, son un claro reflejo del impulso a la innovación y al cambio tecnológico que se está viviendo en nuestro país”.*

Para **M^a José de Concepción, Directora del Departamento de Patentes e Información Tecnológica de Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM),** *“nuestro país avanza gracias a los héroes como Núria Amigó, ganadora del VI Premio a la Innovación de la Fundación Alberto Elzaburu. Hay mucho talento en España que permite pasar de la idea al mercado, de la mente a la innovación, con desarrollos que ayudan al bienestar de la sociedad. En España hay muy buena investigación, proyectos basados en la garantía de la excelencia de todo un equipo de profesionales que buscan soluciones a los problemas actuales de la sociedad, fomentando el desarrollo del país, y permitiendo que la calidad de vida mejore para todos”.*

En palabras de la premiada, **Núria Amigó:** *“Al entregar cada año este reconocimiento a la innovación, La Fundación Alberto Elzaburu muestra su apoyo constante por la innovación como el camino que nos permitirá superar los retos futuros, una hoja de ruta en la que nos encontramos los jóvenes investigadores españoles trabajando en infinidad de áreas, desde la energía, biomedicina, al desarrollo aeroespacial, donde los cambios son constantes y el futuro impredecible”.*

“Fue nuestra firme decisión por proteger nuestro conocimiento con una patente, lo que nos ha permitido llegar hoy donde estamos, nos ha abierto la puerta a poder crear una empresa donde desarrollar la tecnología necesaria para que nuestro trabajo de investigación se convirtiera en una realidad y poder dar solución a un problema médico que no estaba resuelto”.

Para **Raquel Yotti, Directora del Instituto de Salud Carlos III,** *“como investigadores solo tenemos una meta: mejorar la calidad de vida de la sociedad a través de la ciencia. El entorno de la ciencia en nuestro país en los últimos años ha sido muy difícil, y es gracias al talento y a la adaptación de nuestros investigadores, que cada día se abre un futuro más prometedor para nuestro país”*

“Los investigadores cuando llevamos al mercado una solución innovadora estamos devolviendo parte de todo el cariño y todo el esfuerzo que la sociedad ha puesto en nosotros, y hacemos realidad ese compromiso mutuo por mejorar nuestra sociedad”

Dirigió la entrega Manuel Desantes; entrega que concluyó, como empezó, de la mano de la música con una interpretación por parte de Isabel Martínez, que emocionó a los asistentes con su guitarra española.

El “VI Premio a la Innovación” de la Fundación Alberto Elzaburu este año cuenta con mayor dotación: 6.000 Euros, además de una escultura diseñada por el arquitecto Ignacio Vicens.

Adicionalmente y, tras deliberar sobre las restantes candidaturas, el Jurado acordó otorgar este año una mención especial a Ignacio Valiente Blanco por la patente con título: **“Amortiguador de vibraciones magnético mejorado con emparejamiento de impedancia mecánica”**. Valiente Blanco recibió una placa en reconocimiento de la Mención.

Más sobre la premiada:

Núria Amigó (Reus, 1984) es licenciada en física y doctora en ingeniería biomédica, cofundadora y actual CEO de la empresa Biosfer Teslab. Amigó es una investigadora española que ha codesarrollado una tecnología patentada para la caracterización avanzada de lipoproteínas por Resonancia Magnética Nuclear (Liposcale®, CE), tecnología que impulsó la creación de Biosfer Teslab, “spin-off” de la Universidad Rovira y Virgili del Instituto de Investigación Sanitaria Pere y Virgili, que opera en el sector del diagnóstico in vitro de enfermedad cardio-metabólica. Biosfer, bajo el liderazgo de Amigó, ha conseguido consolidarse gracias al crecimiento empresarial y a la captación de fondos para el desarrollo en varias convocatorias competitivas tanto nacionales como internacionales. Por otro lado, Núria Amigó ha sido premiada como parte de Biosfer Teslab por la aceleradora francesa “The Big Booster”, participando en un programa prestigioso amparado por MassChallenge en la capital del I+D en el sector salud en EEUU (Boston) y en China (Shenzen y Shanghai); y ha recibido el premio al Talento Joven Académico otorgado por la fundación catalana Gresol.

Sobre Ignacio Valiente:

Ignacio Valiente obtuvo su título de doctor internacional en Ingeniería Mecánica y Organización Industrial con mención cum Laude y premio extraordinario de doctorado por la Universidad Carlos III de Madrid en el año 2013. Es co-fundador de la empresa de innovación tecnológica MAGSOAR, SL, donde ejerció como director técnico hasta febrero de 2019. Actualmente, es Investigador en la Universidad de Alcalá. Es uno de los inventores de la patente otorgada a MAGSOAR, SL de título “Amortiguador de vibraciones magnético mejorado con emparejamiento de impedancia mecánica”.

Los miembros del Jurado fueron:

- § Manuel DESANTES REAL, ex Vicepresidente de la Oficina Europea de Patentes (2001-2008), Presidente del Jurado.
- § Iván ARREGUI PADILLA, Ingeniero de Telecomunicaciones, ganador del Premio a la Innovación de la Fundación Alberto Elzaburu en el año 2017.
- § José Antonio GIL CELEDONIO, Director General de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).

NOTA DE PRENSA

- § José Luis LÓPEZ GÓMEZ, ingeniero, ganador del Premio al Inventor del Año 2013 convocado por la Oficina Europea de Patentes.
- § Ruth SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Ingeniero Industrial, Agente Europeo de Patentes, Socio-Asociado de la firma ELZABURU.
- § Celia SÁNCHEZ-RAMOS RODA, científica e investigadora, ganadora del Gran Premio Internacional de Inventiones de Ginebra 2013.
- § David MARTÍNEZ MARTIN, licenciado en Física, ganador del Premio a la Innovación de la Fundación Alberto Elzaburu en el año 2018 (excusa su asistencia a la reunión por encontrarse fuera de España)

Sobre la Fundación

La Fundación Alberto Elzaburu trabaja al servicio de la propiedad intelectual e industrial, pilar sobre el que gravita el progreso y la innovación. Las actividades que desarrolla están orientadas a tutelar y promover la innovación y la propiedad industrial e intelectual como factores clave en el emprendimiento, el empleo, la inversión y el desarrollo de la actividad empresarial, así como la tutela de la creatividad como valor inherente a esos derechos en el entorno digital. Igualmente apoya actividades científicas y académicas que redundan en el conocimiento y promoción de la innovación, la propiedad intelectual e industrial y la cultura como instrumentos para el progreso tecnológico y la creatividad.